

Septiembre de 1802.

Gastos en repuesto de Almazene  
de Marina

~~S~~

L. no  
M.º

~~S~~

to  
S

chaquedo 2.º vez

S

GM-00 4.3

CAJ. 74

DOC. 339

Fol. 13

do  
Vtt. S

N<sup>o</sup> 4.

Recivi del S.<sup>or</sup> D.<sup>o</sup> Jose Bernardo de Lagle, Comisario  
P.<sup>o</sup> de Guaya. y Ministro de Naz.<sup>da</sup> y Marina, Cientos  
ochenta y seis  $\text{rs}$  el importe de Quatro qq. de Clavos de  
Vizcaya de 6<sup>a</sup> y pulgada q. al  $\text{rs}$  40 y cuarenta, y  
cinco  $\text{rs}$  cada quintal, los he vendido p.<sup>a</sup> repuestos en  
los Almac.<sup>es</sup> de Marina: y p.<sup>o</sup> g. como firmo este en  
la Comis.<sup>ar</sup> de Guaya. y Minis.<sup>o</sup> de N.<sup>o</sup> de Lima a 20  
Sep.<sup>r</sup> 1802. Lorenzo Guachiranda

Con 180  $\text{rs}$ .

Vto

N<sup>o</sup> 75

2

P<sup>xi</sup>  
del S. por D. Josef Bernardo de Fagle comisario  
de Gu<sup>a</sup>. y Marina, la cantidad de Mil quatro  
cientos setenta y cinco pesos, por el importe de Sesenta  
y quatro qq. catorce lib. de Narcia alquitranada de  
Europa, que a razon de veinte y tres p. qq. le he ben-  
dido para repuesto de los Almaz. de Marina y para  
que conste firmo este en Lima a 6 de Feb de 1802

Son 1475. p. 1/4

Josef Helms

N<sup>o</sup> 70

N<sup>o</sup> 76.

Recivi de el señor D. Jose Bernardo de  
 Sagie Ministro de Real Hacienda, y Mari-  
 na, la Cantidad de mil doscientos treinta  
 y seis pesos, por el importe de veinte quinta-  
 les de setenta libras de clavazon menuda, de de fa-  
 chuela hasta clavor en dos y media pulgada, que  
 a razon de setenta pesos quintal le hi bendido  
 para repuesto de Almacenes de Marina. Na.  
 que conste y sirva de rata a dho señor Mico.  
 firmo este en Lima a 10 de Sept. de 1792.

En 1236 pesos.

Manuel de Odrizola J.  
 N<sup>o</sup>

N<sup>o</sup>. 4

Recivi del Sr. D. José Bernardo de Tagle,  
Comisario de Guerra y Ministro de Marina, Ciento  
Treinta y ocho pesos, quatro y medio rs. por el impuesto  
de ocho quintales y quarenta Libras de Farina blanca,  
que al respecto de diez y vein y medio peso quintal, le  
he vendido para repuento de lo Almaz. de Marina: y  
para que conte si como este en la Comisaria de Guerra y  
Marina de Lima y Septiembre 10. de 1802.

Son 138, p. 4 1/2 rs.

Melchor de Alarcón

170

W 78.

Recivi del S. D. José Bernardo de Tagle, Comisario  
 de Guerra y Ministro de Marina, Cincuenta y quatro  
 peso, por el importe de doce Baquetas de Huamanga  
 que al respecto de quatro y medio cada una, le he  
 vendido para los Almar. del Callao y con destino a Chile  
 donde deven remitirse, en virtud de orden del Excmo S.  
 Virrey de 22. de Enero del pres. año; y para que conste  
 firmo este en la Comisaria de Guerra y Marina de  
 Lima en 16. de Septiembre de 1802.

Son 54. peso.

Andrés Borexecto




17 to

Recivi del S. d. Don Bern. de Fagle  
 Comisario de Guerra, Comodoro de Real  
 Hac. y Marina, Seiscientos diez p. seis d.  
 por el imp. de cinquenta y una Barras  
 de fierro Platina, con peso de treinta  
 qq. cinquenta y quatro p., que al respecto  
 de veinte p. qq. le he vendido para los  
 Almacenes del Callao, y con destino  
 a Chiloe, en virt. de Ord. del Exmo S.  
 Virrey de 22. de Enero del pres. año; y para  
 que contee firmo este en la Comisaria  
 de Guerra y Marina de Lima 16. de Sept.  
 del 802.

Exmo Ant. Blanco  


Son 610 p. 6 d.

N<sup>o</sup> 70  


7

N<sup>o</sup> 86.

Recibi del S. d. Don J. Bernardo de Fagel  
Comisario de Guerra, y Comisario de Navarra,  
Doncientos quatro pesos dos y medio d. por el  
importe de tres Cañones de clavazon de Viz-  
caya de à seis pulgadas, con peso en todos de  
cuatro qq. cinquenta y quatro lb., que al res-  
pecto de Guaxenta y cinco p. qq. le he vendido  
p. el puerto de los Almacenes de Navarra,  
para que contee firmo este en la Comisaria  
de Guerra y Navarra de Sierra y Sept. 11. del 82.

Son 208 p. 2 d.

Donno Ant. Ponce

J.

W31

Recivi del Sr. D. J. M. Bernardo de  
 Tagle, cuervo. de cartarina del ayun-  
 tadero del Salto, la cantidad  
 de doscientos cincuenta y siete  
 pesos tres r. por el importe de  
 ciento sesenta Cuartales de trigo  
 q. le he vendido y repuesto de  
 Almar. de cartarina. Y para  
 q. sirva de data a dho. Cuervo  
 firmo este en Lima a 23. de

Sept. de 1802 -

Don 2577. 3 r. José Montañez

pto

V82

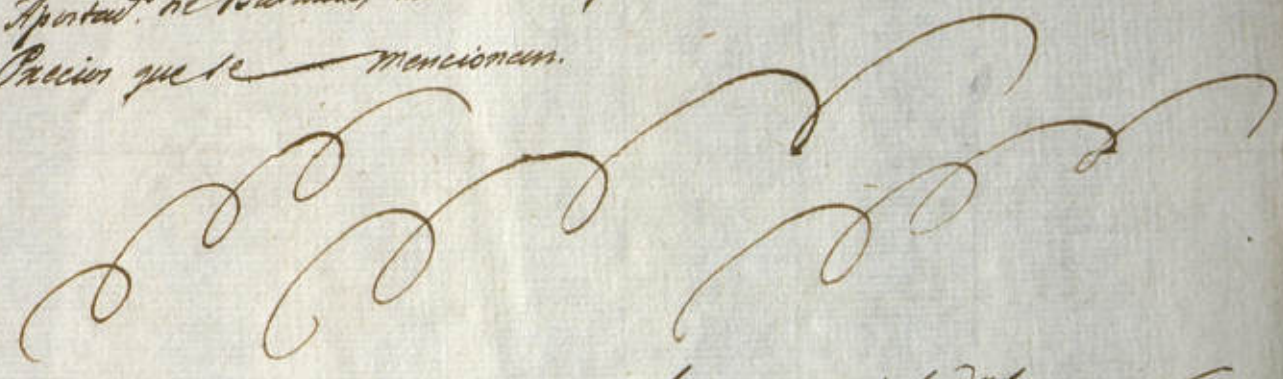
Recivi, del Sr. D. Jose Bernardo de Tagle, Com.  
 Real de Gracia, Ministro de Real Hacienda y Marina.  
 Cuarenta p. guano d. p. el importe de Diez y ocho  
 q. de Estopa q. he fabricado al respecto de diez y ocho  
 d. cada quintal, p. el Puerto de los Almacenes de Mari-  
 na de Tarcia vieja q. de los mismos se me entregó p.  
 el efecto; y p. q. sirva de data al dho. Sr. Com. fin-  
 mo en el campo a 24 de Sep. de 1602

Son 40 p. 42 } Juan Suelde }

2  
 pro  
 L

Nº 28

Don José de la Cruz, Thero. de la frag.ª de la ...  
 Precios del Nomo de Ingenieros, Comog.ª de ...  
 Apontad.ª de Baluado, las Piezas, q. ha continuad.ª se expresan, a los  
 Precios que se mencionan.



Una Ligazon de Sedas, con tres loras, ancho, nueve pulgadas  
 de ancho, y seis de grueso. . . . . 6  
 Ocho Curvas menores somate, a veinte, y dos av. cada una. . . . . 22  
 Total. . . . . 28

Callao y 1.º de Mayo de 1802

Don José de la Cruz

Recuerd. del Sr. D.ª José Bernabdo de Fagle, Comissar.ª  
 de Gaxa. y del Minist.ª de R.ª Hacienda de Navarra, la cantidad  
 de los veinte y ocho Pesos, q. Expresa el anterior Abalio.  
 por haverle vendido las dos Piezas que menciona para el Puerto  
 de los PREALS Almarney de Navarra: Y para q. sirva al dho.  
 Comissar.ª por este q. Exmo en el Callao a 28. de Sept. de 1802

on 28. p. 34

Yo José Manuel Alvarado

N<sup>o</sup> 64.

Recivi del S.<sup>o</sup> D. José Bernardo de Tagle  
Comisario de Guerra y Marina, Quinientos  
ochenta y tres p.<sup>as</sup> y quatro m.<sup>as</sup> por el importe de  
Tres quintales ochenta y nueve Libras de Clavos  
de Bronce que he comprado para farnos de los  
Buques de Guerra, al respecto de ciento y cinquenta  
p.<sup>as</sup> 99; en repuesto de los Almaz. de Marina, y  
para que conite fismo este en la Comisaria de Guerra  
y Marina y Sept.<sup>no</sup> 30. de 1802.

Son 383 p.<sup>as</sup> 4 m.<sup>as</sup> José G. G. G.

170

*R*

*N<sup>o</sup> 85*

Recivi del Sr. D. José Bernardo de Agüero  
Comisario de Guerra y Ministro de Marina  
Ciento ochenta pesos, por el importe de Quatro  
quintales de Clavos de Viscaya de a 6. y 7. pulg.  
que, al respecto de Quarenta y cinco pesos 99.<sup>l</sup>  
le he vendido para repuesto de los Almacenes  
de Marina, y p.<sup>a</sup> que conste firmo este en la  
Comisaria de Guerra y Marina de Lima y  
septiembre 30. de 1802.

Son 180. Pesos.

Lorenzo Machuca


*to*

Nº 66.

Hevi del Sr. D. José Bernardo a cargo comisario de Lima. a don  
Nicolás León. y ministro real. Marino Seo nº 201. <sup>es</sup>  
importe de diez varas de Sante azul al precio de cinco r.  
varas el que he vendido para forrar las bombas de Bergamini  
Peruano, con motivo de ser necesario tumbarlo, para reconstruirle  
su Juilla, y q. que como firmo este en Lima do se sep.

1802

Tom 6 p. 2º.

Alfonso Rodríguez 

Nº 66